

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras

O. A. AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL

18 *RESOLUCIÓN 2142/2026, de 7 de julio, del Director-Gerente de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública la formalización del Acuerdo Marco denominado: Ejecución de las “Obras de reforma y rehabilitación programables por motivo de incidencias en inmuebles titularidad o incorporados al inventario de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información.
 - a) Nombre: Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.
 - b) Número de identificación fiscal: Q-2840001H.
 - c) Dirección:
 1. Dependencia: Área de Contratación. Subdirección General de Coordinación Administrativa. Secretaría General.
 2. Domicilio: Calle Basílica, número 23.
 3. Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 4. País: España.
 5. Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid.
 6. Teléfono: 915 809 689.
 7. Correo electrónico: contrata.agenciavivienda@madrid.org
 8. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 - d) Número de expediente: A/OBR-025697/2025.
2. Dirección electrónica o de Internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:
 - <http://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad regional o local.
 - b) Principal actividad: Vivienda y servicios comunitarios.
4. Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras, o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede.
5. Código CPV: 45000000-7 Trabajos de construcción.
6. Código NUTS del lugar principal de ejecución del contrato de servicios: ES30 Comunidad de Madrid.
7. Descripción de la licitación:
 - a) Tipo: Acuerdo Marco.
 - b) Objeto: Acuerdo Marco para la ejecución de las “obras de reforma y rehabilitación programables por motivo de incidencias en inmuebles titularidad o incorporados al inventario de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid”.
 - c) Admisión de variantes: No.
 - d) División por lotes y número de lotes: Lotes No.
 - e) Importe de licitación:
 - a. Valor estimado: 14.000.000 euros.
 - b. Importe de licitación:
 - i. Base imponible: 7.000.000,00 euros.
 - ii. IVA: 1.470.000,00 euros.
 - iii. Importe total IVA incluido: 8.470.000,00 euros.

- f) Compra pública innovadora: No.
- g) Medio y fecha de publicación del anuncio de Licitación:
 - Publicación Portal de la Contratación Pública el 22 de octubre del 2025.
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” el 23 de octubre del 2025.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el 3 de noviembre de 2025.
8. Tipo de procedimiento de adjudicación: Abierto con pluralidad de criterios.
9. Si procede, indicación de si:
 - a) Se aplica un acuerdo marco: No.
 - b) Se aplica un sistema dinámico de adquisición: No.
 - c) Se utiliza una subasta electrónica: No.
10. Criterios de adjudicación:
 - a) Criterio relacionado con los costes:
 - Oferta económica: Hasta 70 puntos.
 - b) Criterios cualitativos:
 - Criterios cualitativos: Hasta 30 puntos.
11. Fecha de adjudicación: 21 de junio de 2026.
12. Fecha de formalización:
 - Adjudicatario UTE Serveo Servicios, S. A. U. - Asfaltos Vicalvaro, S. L.: 3 de julio de 2026.
 - Adjudicatario Elecnor Servicios y Proyectos, S. A. U.: 23 de junio de 2026.
 - Adjudicatario Imesapi, S. A.: 19 de junio de 2026.
13. Numero de ofertas recibidas (todas las ofertas se han recibido por vía electrónica): 3.
14. Datos adjudicatarios:
 - a) Nombre: UTE denominada “Serveo Servicios, S. A. U. y Asfaltos Vicálvaro, S. L. Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982”, abreviadamente “UTE Serveo-Asfaltos Acuerdo Marco Obras Patrimonio Vivienda Social Madrid 025697 2025”.
 - b) NIF: U-88872338.
 - c) Dirección: calle Quintanavides, número 21, parque empresarial Vía Norte, 28050 Madrid.
 - d) NUTS: ES30.
 - e) Dirección electrónica: contratacion.fse@serveo.com
 - f) Pequeña o mediana empresa: No.
 - g) Agrupación de empresas: No.
 - a) Nombre: Elecnor Servicios y Proyectos, S. A. U.
 - b) NIF: A-79486833.
 - c) Dirección: calle Marqués de Mondéjar, número 33, 28028 Madrid.
 - d) NUTS: ES30.
 - e) Dirección electrónica: mantenimientoyobras@elecnor.es
 - f) Pequeña o mediana empresa: No.
 - g) Agrupación de empresas: No.
 - a) Nombre: Imesapi, S. A.
 - b) NIF: A-28010478.
 - c) Dirección: Avenida Ramón y Cajal, número 107, 28043 Madrid.
 - d) NUTS: ES30.
 - e) Dirección electrónica: licitaciones@imesapi.es
 - f) Pequeña o mediana empresa: No.
 - g) Agrupación de empresas: No.
15. Valor de la oferta seleccionada:
 - Importe de adjudicación: 7.000.000,00 euros, IVA excluido.
 - Adjudicatarios según el orden decreciente de valoración de ofertas:
 - UTE Serveo Servicios, S. A. U. - Asfaltos Vicálvaro, S. L.
Baja porcentual única aplicada ofertada: 37,66 %.
Mejoras:
 - Incremento de encargados técnicos coordinadores de gremios y oficios responsable, asignados según el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas, con dedicación exclusiva y con experiencia en trabajos análogos: 4 adicionales.

- Incremento de medios asignados en el retén para actuaciones urgentes según el Pliego de Prescripciones Técnicas: 6 adicionales.
- Disminución de tiempos de respuesta en actuaciones urgentes según el Pliego de Prescripciones Técnicas: 50 %.
- Elecnor Servicios y Proyectos, S. A. U.
Baja porcentual única aplicada ofertada: 16,94 %.
Mejoras:
 - Incremento de encargados técnicos coordinadores de gremios y oficios responsable, asignados según el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas, con dedicación exclusiva y con experiencia en trabajos análogos: 4 adicionales.
 - Incremento de medios asignados en el retén para actuaciones urgentes según el Pliego de Prescripciones Técnicas: 6 adicionales.
 - Disminución de tiempos de respuesta en actuaciones urgentes según el Pliego de Prescripciones Técnicas: 50 %.
- Imesapi, S. A.
Baja porcentual única aplicada ofertada: 6,50 %.
Mejoras:
 - Incremento de encargados técnicos coordinadores de gremios y oficios responsable, asignados según el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas, con dedicación exclusiva y con experiencia en trabajos análogos: 4 adicionales.
 - Incremento de medios asignados en el retén para actuaciones urgentes según el Pliego de Prescripciones Técnicas: 6 adicionales.
 - Disminución de tiempos de respuesta en actuaciones urgentes según el Pliego de Prescripciones Técnicas: 50 %.

16. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.

17. Nombre y dirección del órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación de los plazos de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información:

a) Recurso especial en materia de contratación:

1. Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública.
2. Dirección: Plaza de Chamberí, número 8, 5.ª planta.
3. Localidad: Madrid.
4. Código Postal: 28010.
5. País: España.
6. Plazo de presentación: Quince días hábiles.

b) Recurso contencioso-administrativo:

1. Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
2. Dirección: calle General Castaños, número 1.
3. Localidad: Madrid.
4. Código postal: 28004.
5. País: España.
6. Plazo de presentación: Dos meses.

18. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio: No procede.

19. Otras informaciones:

— Para más información:

- Dependencia: Área de Contratación de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.
- Domicilio: Calle Basílica, número 23.
- Localidad: 28020 Madrid.

- Teléfono: 915 809 689.
- Fax: 915 809 114.
- Correo electrónico: contrata.agenciavivienda@madrid.org

Hágase público para general conocimiento.

En Madrid, a 7 de julio de 2026.—El Director-Gerente, Eusebio González Castilla.

(03/11.488/26)

